



# COMUNICADO DE LA COMISARÍA DE POLICÍA DE OTA

Comisaría de Policía de Ota ☎0276-33-0110

## ¿Qué es necesario para conducir un vehículo automotriz en Japón?

Es necesario una de las siguientes Licencias de Conductor, para poder conducir un vehículo automotriz en Japón.

- 1) Licencia de Conductor Japonesa;
- 2) Licencia Internacional emitida por el país, amparada por convenios o acuerdos internacionales (Convenio de Ginebra);
- 3) Licencia de Conductor emitida por uno de los siguientes 6 países y 1 región. También, será obligatorio portar junto la Traducción Japonesa de la Licencia de Conductor (Traducción realizada por un órgano habilitado para traducir de acuerdo con la reglamentación de la ley.).
  - Confederación Suiza (Suiza)
  - República de Eslovenia (Eslovenia)
  - República Federal de Alemania (Alemania)
  - República Francesa (Francia)
  - Reino de Bélgica (Bélgica)
  - Principado de Mónaco (Mónaco)
  - Isla de Taiwán (Isla Formosa)



※ A partir del día 1º de diciembre de 2013 no es permitido conducir vehículo automotriz en Japón, con la licencia de conductor (con la traducción japonesa de la licencia de conductor) emitida por la República Italiana. Sin embargo, es posible conducir con la Licencia Internacional emitida por este país.

**Nota:** “La Traducción producida por un órgano habilitado a traducir de acuerdo con la reglamentación de la ley” es:

- Órgano expedidor de la Licencia de Conductor o, la Embajada o Consulado de ese país;
- Órgano reconocido por el país correspondiente como órgano habilitado para traducir a la lengua japonesa y reconocido como tal por la Comisión Nacional de Seguridad Pública. La Representación Económica y Cultural de Taipei es reconocida en relación a Licencia de Conductor de la Isla de Taiwán (Isla Formosa)
- JAF (Japan Automobile Federation).

¿Cuál es el período que es permitido conducir en Japón?



### 1) Licencia de Conductor Japonesa

Dentro del período de validez inscrito en la licencia.

### 2) Licencia Internacional (Permiso internacional para conducir)

Dentro del período más corto entre el plazo de validez de la Licencia Internacional y de un año contando a partir del día que ingresó a Japón.

### 3) Licencia de Conductor Extranjera con la respectiva Traducción Japonesa de la Licencia anexada.

Dentro del período más corto entre el plazo de validez de la Licencia de Conductor Extranjera y de un año contando a partir del día que ingresó a Japón.

### Nota: Ref. a la expresión de “día que ingresó a Japón”

Cuando una persona que posee registro de residencia en Japón al salir de este país por un período menor de 3 meses e ingresar, esta fecha en que reingresó no se considera como día que ingresó a Japón para la contabilidad del período que podrá conducir (plazo de validez de la licencia) en este país de la Licencia Internacional o la Licencia de Conductor Extranjera.

También, cuando una persona que reside en Japón por más de un año, al salir de este país por un período continuo mayor de 3 meses y regresa portando la Licencia Internacional, esta fecha en que reingresó se considera como día de ingreso a Japón para la contabilidad del período que podrá conducir (plazo de validez de la licencia) en este país ahora, esta persona no podrá dirigir un vehículo automotriz en Japón aún portando la Licencia Internacional o la Licencia de Conductor Extranjera con la traducción Japonesa de la Licencia de Conductor anexada, en el caso de regresar en un período menor de 3 meses de la fecha de salida de este país.

## Puesto Policial y Área de Jurisdicción

スペイン語版



### Sabía usted cual es el Puesto Policial de su Área de Residencia y la Situación de los Casos Ocurridos Registrados en Agosto de 2016 ~ Comisaría de Policía de Ota~

Puesto Residencia Policial <b>“Chuzaiشو”</b> y Puesto Policial <b>“Kouban”</b>		Casos ocurridos				Accidente de Tránsito	
Nombre del Puesto	Área (Barrios) de Jurisdicción	R	DM	ID	OP	aDM	aDC
Ekimae K.	Kanayama-Cho, Kumano-Cho, Subaru-Cho, Nishihon-Cho, Hachiman-Cho, Hama-Cho, Higashihon-Cho y Hon-Cho.	8	2	1	2	31	10
Higashinagaoka-Cho K.	Higashinagaoka-Cho, Uekino-Cho, Kamikobayashi-Cho, Shimokobayashi-Cho, Dainogo-Cho, Niragawa-Cho, Higashikanai-Cho, Yabashin-Machi, Yaba-Cho y Yasuraoka-Cho.	20	4	1	0	41	15
Ota Chuo K.	Arai-Cho, Asahi-Cho, Iida-Cho, Iizuka-Cho, Uchigashima-Cho, Komaigi-Cho, Niijima-Cho, Nishiyajima-Cho, Higashibessho-Cho y Higashiyajima-Cho.	29	2	0	0	69	21
Housen K.	Okino-Cho, Kamitajima-Cho, Josai-Cho, Shindo-Cho, Takara-Machi, Nakane-Cho, Nishishin-Machi, Nishinoya-Cho, Fujiagu-Cho, Fujikura-Cho, Bessho-Cho, Yura-Cho y Wakiya-Cho.	12	0	2	0	29	14
Takahayashi K.	Iwasegawa-Cho, Ushizawa-Cho, Shimohamada-Cho, Shoya-Cho, Suehiro-Cho, Takahayashi (Higashi, Nishi, Minami, Kita e Kotobuki)-Cho, Tomizawa-Cho, Fukuzawa-Cho, Furuto-Cho, Hosoya-Cho, Minamiyajima-Cho y Yonezawa-Cho.	5	1	2	0	55	14
Ojima K.	Akutsu-Cho, Anyouji-Cho, Izumi-Cho, Idezuka-Cho, Iwamatsu-Cho, Otachi-Cho, Oshikiri-Cho, Ojima-Cho, Kasukawa-Cho, Kameoka-Cho, Kozumida-Cho, Shimotajima-Cho, Suzukake-Cho, Tokugawa-Cho, Bizenjima-Cho, Futatsugoya-Cho, Horiguchi-Cho, Maegoya-Cho, Maejima-Cho, Minamigaoka-Cho, Musashijima-Cho, Serada-Cho y Taishi-Cho.	5	2	1	0	32	7
Nitta K.	Nitta (Akabori, Ichi, Ichinoi, Ichinokura, O, One, Kane, Kamieda, Kaminaka, Kamidanaka, Kanai, Kizaki, Koganai, Kokin, GonEmon, Shimoeda, Shimodanaka, Sorimachi, Takao, Tamurashinden, Tameike, Tenra, Nakaeda, Hagi, Hanakazuka, Hayakawa, Mizuki y Murata)-Cho	10	1	0	0	48	15
Yabuzukahonmachi K.	Obara-Cho, Okubo-Cho, Yabuzuka-Cho, Yamanokami-Cho, Yorai-Cho y Rokusengoku-Cho.	3	0	0	0	20	7
Toriyama C.	Oshima-Cho, Tsuruuda-Cho, Toriyama (Kami, Naka, Shimo)-Cho, Toriyama-Cho, Nagate-Cho y Niino-Cho.	2	1	0	0	16	4
Ryumai C.	Okinogo-Cho, Motegi-Cho, Yaegasa-Cho y Ryumai-Cho.	10	0	1	0	21	3
Godo C.	Ishibashi-Cho, Owashi-Cho, Kamigodo-Cho, Kitakanai-Cho, Godo-Cho, Sugashio-Cho, Terai-Cho, Tenra-Cho, Narizuka-Cho y Nishinagaoka-Cho.	3	0	0	1	14	2
Tadakari C.	Ichiba-Cho, Takaze-Cho, Tadakari-Cho, Tomiwaka-Cho y Higashishin-Machi.	6	0	0	0	20	6
Maruyama C.	Kiyohara-Cho, Harajuku-Cho, Higashiimaizumi-Cho, Maruyama-Cho, Midori-Cho, Yatabori-Cho y Yoshizawa-Cho.	0	0	0	0	14	3
<b>Total</b>		<b>113</b>	<b>13</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>410</b>	<b>121</b>

C- Puesto Residencia Policial **“Chuzaiشو”** / K- Puesto Policial **“Kouban”**

R- robo / DM- daño material / ID- invasión domiciliar / OP- obscenidad pública y otros / aDM- accidente c/ daño material / aDC- accidente c/ daño corporal